

INSTRUCCIONES MATRICULACIÓN 1º ESO

CURSO 2018-19

PLAZO ÚNICO: del 2 al 17 de julio (ambos incluidos) en horario de 9 a 12 h.

Documentación a aportar en el sobre de matrícula:

ALUMNO NUEVO PROCEDENTE DE PRIMARIA:

- Impreso de matrícula
- Impreso de autorizaciones
- Una foto actual pegada en la ficha
- Fotocopia DNI padre y madre
- Fotocopia DNI alumno (si no tiene DNI, fotocopia del Libro de Familia completo)
(alumno de otra nacionalidad, fotocopia NIE o Tarjeta de Residencia)

Documentos del colegio:

- Certificado original de Traslado con la expresión "Promociona"
- Fotocopia del Informe Final de Etapa
- Fotocopia del Historial Académico de Primaria
- Fotocopia del Boletín de Notas de 6º Primaria

- Es obligatoria la firma de ambos padres.
- Los alumnos que se matriculen por primera vez en el centro deberán venir acompañados de al menos un adulto.
- El padre o la madre que no tiene la guarda o custodia legal pero sí comparte la patria potestad de su hijo/a, y desea recibir información sobre el proceso educativo, deberá solicitarlo mediante escrito dirigido al director del centro al que incluirá copia de la sentencia judicial de su divorcio. Asimismo es preciso aportar fotocopia de la sentencia de separación o divorcio con pérdida de la patria potestad.
- La información sobre enfermedades, alergias u otras circunstancias que sean de interés para el centro, deben comunicarse en jefatura de estudios mediante escrito.

NOTA: Todos los alumnos se matricularán los siguientes años en la primera quincena de julio, independientemente de si promocionan o no.

El listado de libros de texto está disponible en nuestra página web: www.iessantaeugenia.es Secretaría-Matrículas